



Por haberlo ordenado así, el Presidente, de la Comisión Informativa de **CONTRATACIÓN** y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 25 de JULIO de 2025 a las DIEZ HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 3525/25 de 17 de junio de aprobación del expediente de contratación de los servicios relativos a formación/rectificación de Inventarios de Bienes de Entidades locales de la provincia de Salamanca, correspondiente al ejercicio 2024.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 3625/25 de 20 de junio de aprobación del expediente de contratación de ejecución de obras de construcción del edificio "Centro de Transferencia de Conocimientos".

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 22 de julio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán